

Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de junio de 2014

Sec. II.A. Pág. 4436

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Orden ECC/969/2014, de 4 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ECC/698/2014, de 6 de abril, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado –aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo–, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente orden, que habían sido convocados mediante Orden ECC/698/2014, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión para la plaza n.º 1 el 27 de diciembre de 2014, para la plaza n.º 2 el 1 de septiembre de 2014, para la plaza n.º 3 el 18 de febrero de 2015 y para la plaza n.º 4 el 1 de julio de 2014.

Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria, salvo el destino incluido en la presente orden de resolución.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de junio de 2014.—El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz Ponce.



Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de junio de 2014

Sec. II.A. Pág. 44362

ANEXO I

Convocatoria: Orden ECC/698/2014, de 8 de abril (BOE de 1 de mayo)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de Adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Compl. Específico	Apellidos y Nombre	NRP	Grupo	Situación
	Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio								
	Consejería de Economía y Comercio en Arabia Saudita-Ryad								
1	4694101- Consejero / Consejera Económico Comercial Jefe	30				Nuño García, José	0069970124 A0601	A1	Servicios especiales
	Consejería de Economía y Comercio en Ghana - Accra								
2	5082470-Consejero / Consejera Económico Comercial Jefe	29	Ministerio de Economía y Competitividad Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones Madrid	29	19.626,88	Pérez Ibáñez, Celia Amparo	5137370002 A0601	A1	Servicio activo
	Consejería de Economía y Comercio en Libia Trípoli								
3	4005181-Consejero / Consejera Económico Comercial Jefe	29	Ministerio de Economía y Competitividad Consejería de Economía y Comercio en Kazajstan-Almaty	30	19.626,88	Santamaría García, Cristina	5236946257 A0601	A1	Servicio activo
	Consejería de Economía y Comercio en México-México D.F.								
4	3474112-Consejero / Consejera Económico Comercial Jefe	30	Ministerio de Industria, Energía y Turismo Gabinete del Ministro Madrid	30	19.626,88	Marine Brandi, Jorge A.	0534080624 A0601	A1	Servicio activo

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X